

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofia Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		

FECHA	2026-01-13	ITEM	1
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Butirómetro para 10.73 - 11 mL de leche % Grasa 0 - 3. Resolución 0.05 Precisión de la escala +/- 0.03 % Ref 03.0043 ó Ref. equivalente			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
ISO 19662:2018 IDF 238:2018 (Calibración de fábrica)			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Butirómetro para 10.73 - 11 mL de leche % Grasa 0 - 3. Resolución 0.05 Precisión de la escala +/- 0.03 % Ref 03.0043 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlos o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		

FECHA	2026-01-13	ITEM	2
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Butirómetros Gerber Para Leche Desnatada. Escala de lectura de 0 -1 % Distribución 0.01 ; Leche 10.73 -11 mL Bulbo Cerrado, Cuello Acanalado. Sichler. Ref. 03.0230 ó Ref.Equivalente			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
ISO 19662:2018 IDF 238:2018 (Calibración de fábrica)			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Butirómetros Gerber Para Leche Desnatada. Escala de lectura de 0 -1 % Distribución 0.01 ; Leche 10.73 -11 mL Bulbo Abierto, Cuello Acanalado. Ref. 03.0230 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Físicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado Fecha de elaboración: 2021-07-15	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias Fecha de revisión: 2024-04-26	Aprobó: Mary Luz Gómez Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		

FECHA	2026-01-13	ITEM	3
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Butirómetros Gerber Calibrado Escala de lectura de 0-7 % Distribución 0.1 (+ /- 0.05) Marca Mate en EL Bulbo, Cuello Liso Sin Tapón.			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
ISO 19662:2018 IDF 238:2018 (Calibración de fábrica)			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Butirómetros Gerber Calibrado Escala de lectura de 0-7 % Distribución 0.1 (+ /- 0.05) Marca Mate en EL Bulbo, Cuello Liso Sin Tapón. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Físicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1	
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivios, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
Versión: 5			
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	2026-01-13	ITEM	4
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Soporte para ordenar Butirómetros Gerber (en polipropileno) 2X6 Ref. 03.1500 ó Ref. Equivalente.			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
No Aplica			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Soporte para ordenar Butirómetros Gerber (en polipropileno) 2X6 Ref. 03.1500 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. De material resistente al calor y a productos químicos.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martínez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Físicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		
Versión: 5		

FECHA	2026-01-13	ITEM	5
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Soporte Protector para Agitar Butirómetros Gerber Ref. 03.1521 ó Ref. Equivalente (en PVC)			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
No aplica.			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Soporte Protector para Agitar Butirómetros Gerber Ref. 03.1521 ó Ref. Equivalente (en PVC); para agitar Butirómetros Gerber.2X6 de la referencia 03.1500 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 2024-04-29	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofia Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		

FECHA	2026-01-13	ITEM	6
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Tapón Gerbal - M con Vaina Largo: 23.5 mm. (Cierre patentado FIBU) Ref. 03.0900 ó Ref. Equivalente			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
No aplica			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Tapón Gerbal - M con Vaina Largo: 23.5 mm. (Cierre patentado FIBU) Ref. 03.0900 ó Ref. Equivalente. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Físicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		

FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

FECHA	2026-01-13	ITEM	7
-------	------------	------	---

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

Pasador de Regulación para Cierre patentado FIBU para Tapones Gerbal - M. Ref. 03.0902 ó Ref. Equivalente

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

No Aplica

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones y Características técnicas mínimas:

Pasador de Regulación para Cierre patentado FIBU para Tapones Gerbal - M. Ref. 03.0902 ó Ref. Equivalente. Latón niquelado. El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método AOAC 2000.18 Gerber. Declaración de Lote del Material.

Fecha de vencimiento: No aplica

Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.

Soporte técnico: No aplica

Garantía técnica:

El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.

Certificaciones técnicas:

Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.

Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:

Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Físicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		

FECHA	2026-01-13	ITEM	8
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Botella Babcock 0-50% Grasa +/- 0,25 %, para 18 g de Muestra de Crema de Leche o Queso			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
APHA 15.8 Certificación de Fabricación que indique las características del material de fabricación, Peso de la Muestra, Escala, del Instrumento y Resolución. Fabricado a partir de vidrio borosilicato de baja extracción y expansión 33, conforme a los requisitos USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I, Clase A.			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Botella Babcock 0 - 50% Grasa +/- 0,25 %, 18 g de Muestra. Altura de la Botella 150 - 165 mm. Diseñada para pruebas según Normas APHA 15.8 AOAC 995.18 / AOAC 920.111. Tolerancia +/- 0,25 % El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método Babcock AOAC 995,18 . Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martínez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Físicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		

FECHA	2026-01-13	ITEM	9
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Botella Babcock 0-50% Grasa +/- 0.5 %, para 9 g de Muestra de Crema de Leche o Queso			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
APHA 15.8 Certificación de Fabricación que indique las características del material de fabricación, Peso e la Muestra, Escala, del Instrumento y Resolución. Fabricado a partir de vidrio borosilicato de baja extracción y expansión 33, conforme a los requisitos USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I, Clase A.			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Botella Babcock 0 - 50% Grasa +/- 0.5 %, para 9 g de Muestra de Crema de Leche , Yogur, Kumis o Queso. Altura de la Botella 150-165 mm. Diseñada para pruebas según Normas APHA 15.8 AOAC 995.18 / AOAC 920.111. Tolerancia +/- 0,25 % El Producto debe ser apto para ser empleado en determinaciones de Grasa Total según el método Babcock AOAC 995,18 . Declaración de Lote del Material. Vidrio en borosilicato 3.3.			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitudes.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Físicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.

 AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD		Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	2026-01-13	ITEM	10
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Pipeta Aforada 17,6 +/- 0.05 mL			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Unidad			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
Conforme a USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I, Clase A. Diseñada conforme a la norma ASTM E1043, Tipo IIB. Calibrada para entregar 17.6mL de agua (equivalente a una muestra de leche de 18g).			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Fabricada en vidrio de borosilicato con bajo contenido de extractables; conforme a USP Tipo I y ASTM E438, Tipo I, Clase A. Diseñada conforme a la norma ASTM E1043, Tipo IIB. Calibrada para entregar 17.6mL de agua (equivalente a una muestra de leche de 18g). Tolerancia +/- 0,05 mL			
Fecha de vencimiento: No aplica			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica.			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica:			
El insumo debe conservar su naturaleza y propiedades químicas y físicas, desde el momento de la entrega hasta el cumplimiento de las garantías del contrato de acuerdo a las condiciones de conservación que especifica el fabricante. En caso de no conservarlas o encontrarse alterado, el oferente deberá reemplazar el producto, con las mismas características descritas en la ficha técnica y de igual calidad, sin generar costos adicionales a la entidad.			
Certificaciones técnicas:			
Certificado de Calibración de Fábrica de cada lote suministrado. Copia de la ficha técnica del insumo en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, material de fabricación y características técnicas que correspondan con las solicitadas.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato:			
Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descritas y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de la vigencia de la poliza de cumplimiento del contrato.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Área	Firma
Elaboró	Fredy Armando Martinez Camargo	Profesional Universitario - VAC - Fisicoquímico de Alimentos	
Aprobó	Herbert Iván Vera Espitia	Profesional Especializado - Referente VAC	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.